

La Libreta de Ahorros N°527884 por pérdida -821- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 282188-7 por pérdida -845- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 578733-7 por pérdida -846- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 482741-4 por pérdida -829- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 287297-5 por pérdida -824- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 767112 por pérdida -825- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 1801028 por pérdida -826- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 177621 por pérdida -827- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 375763-5 por pérdida -829- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 479827-7 por pérdida -830- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 280020-6 por pérdida -831- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 479712-4 por pérdida -832- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 482523-6 por pérdida -833- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 583130-1 por pérdida -834- Queda anulada en el Banco Amazonas La Libreta de Ahorros N° 386121-9 por pérdida -835-

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque en blanco (s) de la Cta. Cte. N° 2182683 por haber sido sustraído. Inicial B6 AL 140 -871-

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque en blanco (s) de la Cta. Cte. N° 2272458-

QUEDA ANULADO

VALVERDE -754-

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque en blanco (s) de la Cta. Cte. N° 2272458-

28 SEP 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "SERVICIOS PETROLEROS Y TRANSPORTE SEPEITRA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "SERVICIOS PETROLEROS Y TRANSPORTE SEPEITRA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 7 de abril de 1994, ante el notario Sexto del cantón Quito ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.1582 de 14 Jul. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1738, el 29 de julio de 1994.
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "SERVICIOS PETROLEROS Y TRANSPORTE SEPEITRA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es el cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía se dedicará al Transporte pesado de carga dentro del territorio nacional conforme a las autorizaciones que reciba de los competentes organismos de tránsito, en el servicio al usuario, importar, adquirir vehículos, abrir almacenes de repuestos, accesorios e insumos para el transporte, servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas, de recolección de crudo, provisión de químicos, sal, cemento, tubería para perforación de pozos petroleros y otros accesorios para la industria petrolera, mantenimiento de carreteras, construcción de plataformas, servicios de alimentación y venta de servicios en general a compañías petroleras..."
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/6'000.000, dividido en 600 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 10.000 cada una.
- 6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 1'500.000 en numerario; y, el saldo esto es \$/ 4'500.000 será cubierto en el plazo de un año.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 29 de julio de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la 782

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUHELADOS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUHELADOS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de julio de 1994, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito, encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución N° 94.1.1.1.1887 de 12 Ago. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1905, el 16 de agosto de 1994.
 - 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 250'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 500'000.000,00.
 - 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio \$/ 250'000.000,00.
- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales; "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES (\$/ 500'000.000,00), dividido en quinientas mil (500.000) acciones ordinarias nominativas e indivisibles de \$/ 1.000,00 cada".

Quito, 24 de agosto de 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

la 783